

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALUMNADO

- **Es muy importante que todo el alumnado cumpla las normas** para el buen funcionamiento del centro y evitar así los problemas de disciplina.
- El **buen funcionamiento** del centro es imprescindible para el correcto rendimiento académico del **alumnado**.
- En el caso de **incumplimiento** de estas normas, se pondrá en marcha el proceso disciplinario correspondiente.

- El alumnado solo podrá acceder a la cantina durante el recreo (PATIO). Para encargarse del almuerzo tendrán que seguir las indicaciones de los responsables de la cantina
- Durante el cambio de clase no se podrá salir al pasillo: tendrán que permanecer dentro del aula.
- Se recomienda el transporte activo (desplazamiento al centro a pie o en bicicleta...). Igualmente, habrá que dejar los patinetes eléctricos, atados con un candado, en la zona habilitada para las bicicletas.

Por supuesto, el incumplimiento de las medidas y normas de seguridad incluidas en el Plan de Contingencia o los comportamientos que pongan en peligro la salud de la Comunidad Educativa del centro, serán objeto de sanción.

ENTRADA

Se han diseñado 3 marcos horarios:

- **Comienzo de las clases a las 8.00 h (MARCO HORARIO A)**

PUERTA CEM (nueva)
2º ESO / 2ºPMAR
3.º ESO /3PDC
4.º ESO/4PDC
BACHILLERATO
2º GRADO MEDIO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CICLOS D'EDUCACIÓN FÍSICA (algunas clases son por la mañana)

- **Comienzo de las clases a las 8.55 h. (MARCO HORARIO B)**

PUERTA CEM (nueva)
1.º ESO

AULA UECO (UNIDAD ESPECÍFICA CENTRO ORDINARIO)

1.º FPB

2.º FPB

- **Comienzo de las clases a las 15.10 h. h (MARCO HORARIO C)**

PUERTA PRINCIPAL (camino Miralcamp)

1.º CM INFORMÁTICA

2.º CFGM *IINFORMÀTICA

1.º CFGS INFORMÁTICA

2.º CFGS INFORMÁTICA

1.º CFGS ADMINISTRATIVO

2.º CFGS ADMINISTRATIVO

1º CFGM ADMINISTRATIVO (NOVEDAD)

1.º CFGS ELECTRICIDAD

2.º CFGS ELECTRICIDAD

1.º CM ELECTRICIDAD

2.º CFGM ELECTRICIDAD

CICLOS FORMATIVOS EDUCACIÓN FÍSICA (algunas clases son por la tarde)

- Las puertas del centro, se abrirán a las **7:55 h (marco horario A)**, a las **8.50 h (marco horario B)**, **15.05 h (Marco horario C)**.
- El alumnado accederá directa y ordenadamente (**evitando las aglomeraciones**) a las aulas respectivas, con la máxima **puntualidad**, para lo cual utilizará las puertas de acceso asignadas en el centro, indicadas en el cuadro anterior.
- La puerta de acceso al recinto del centro se cerrará a las **8:15h.h (marco horario A)**, **a las 9.10 h. (marco horario B)** y **a las 15.25 h (Marco horario C)**.
- Cualquier alumno/a que por causa justificada acuda al centro una vez iniciadas las clases, para poder acceder, mostrará el justificante al profesorado de guàrdia o conserjes e irá al aula correspondiente.
- En cambio, cuando llegue tarde sin ningún justificante, el profesorado de guardia de puerta lo dejará entrar y lo atenderá en las mesas situadas en la entrada del instituto. Cuando suene el timbre/la música de la siguiente clase podrá incorporarse al aula.
- **En ambos casos, tanto si llegan tarde con justificante como sin justificante,**

tendrán que acceder al centro por la puerta principal (camino Miralcamp).

DURANTE LAS CLASES

- Durante el horario lectivo el alumnado permanecerá en el centro.
- En caso excepcional, el alumnado que necesite salir actuará de la siguiente manera: Si es menor de 18 años presentará al profesorado de guardia la autorización firmada por los padres o tutores (la pueden pedir en conserjería) . Si tiene más de 18 años tendrá que enseñarles el DNI.
- El alumnado no podrá salir del aula entre clases, excepto cuando cambie de aula. En ese caso lo hará de manera ordenada.
- Durante el cambio de clase, mientras se espera la llegada del profesor/a, el alumnado PERMANECERÁ en el aula y mantendrá un comportamiento correcto.
- El alumnado no podrá estar fuera de su aula – en patios, pasillos, etc.- en horario lectivo. En caso contrario, el profesorado de guardia llevará los alumnos a las respectivas aulas. El profesor/a que esté impartiendo la clase aplicará la norma de disciplina correspondiente.

Ausencia de un/-a profesor/-a

- En caso de ausencia del profesor/-a, el delegado/da del grupo se encargará de avisar al profesor/-a de guardia ubicado en el pasillo en el que se encuentra su aula. El resto del alumnado permanecerá en el aula y en **ningún caso podrá salir al pasillo.**
- El alumnado de 1.º y 2.º de ESO, 2nº PMAR i FPB solo podrá avanzar la última hora por lo cual no podrá irse a casa antes de las 13:55 h. Si el/la profesor/-a falta a última hora de la mañana, podrá irse a casa, siempre que el profesor/-a de guardia haya pasado lista y así lo autorizo, pero nunca antes de las 13.55 h, como ya se ha indicado.
- El alumnado de 3.º y 4.º de ESO, solo podrá avanzar la séptima hora, es decir, tampoco podrán salir antes de las 13.55 h.
- En cambio, el alumnado de la etapa postobligatoria (BACHILLERATO Y CICLOS), podrá avanzar su horario e irse a casa siempre que tengan firmada la autorización adecuada (los tutores i tutoras la facilitaran a las familias, a principio de curso. Será el tutor/ la tutora quien se encargue de recogerlas).
- No se podrán utilizar los aseos entre clase y clase. Será el profesor de la clase que empieza quién autorice al alumno/a.
- Para el uso de las aulas de informática y otras aulas específicas , se seguirán las instrucciones que establezca el profesorado de informática, en cuanto al protocolo de uso.

HORA DEL RECREO

Se han previsto tres tiempos de descanso diferenciados según la hora de comienzo de la jornada lectiva

• Comienzo de las clases a las 8.00 h.	RECREO
2º ESO/ 2º PMAR 3r ESO/ 3PDC 4t ESO/ 4PDC	De 10.45 a 11.10
BACHILLERATO 2º CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO De ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

Comienzo de las clases a las 8.55	RECREO
1r ESO AULA UECO 1r FPB 2n FPB	De 11.40 a 12.05

Comienzo de las clases a las 15.10	RECREO
Ciclos Formativos a excepción de 2º CM de Administración y Finanzas.	De 17.55 a 18.15 h.

- El profesorado que tenga clase antes del recreo, cerrará el aula para que puedan dejar las mochilas. No se podrá hacer uso de los aseos interiores. Se podrán usar los del gimnasio siempre bajo la supervisión del profesorado de guardia de patio.
- En caso de lluvia, el profesor o la profesora de la clase anterior al recreo deberá permanecer en el aula con el alumnado, que podrá almorzar dentro del aula.
- **De ninguna manera** el alumnado permanecerá en los pasillos y aseos interiores del edificio.
- No se puede comer ni beber por los pasillos del edificio.
- Los restos de comida y envases utilizados para el almuerzo **tienen que ser depositados** en las papeleras distribuidas por el patio.
- Una vez en el patio, el profesorado de guardia será el encargado de coordinar la afluencia de alumnas/os a los aseos del gimnasio, abiertos durante el recreo. Igualmente, controlarán el flujo de alumnos que haga uso de la cantina.
- El alumnado no podrá usar balones sin la supervisión de un profesor/a.

- Solo el alumnado mayor de edad podrá salir del centro durante el recreo.
- Cuando suene el timbre/la música que indica la reanudación de las clases, el profesorado de guardia controlará que abandonen el patio ordenadamente.

FINAL DE LAS CLASES

- Se considerará finalizada la clase cuando suene el timbre/la música. **En ningún caso se podrá salir del aula antes de que suene el timbre/la música.**

RETRASO

Se ruega **máxima puntualidad en el inicio de las clases.**

- Se considerará retraso para el alumnado el acceso a clase una vez iniciada esta.
- Si el retraso se produce de forma reiterada, el profesor tomará las medidas oportunas.
- Cuando el retraso sea justificado (visita médica...) , el/la alumno/a enseñará el justificante al profesor/a de guardia o conserje. Después ya podrá acceder al aula.
- En cambio, cuando no se disponga de justificante, el/la alumno/a deberá entrar y esperarse en la entrada del instituto, donde será atendido por el profesorado de guardia hasta la hora siguiente de clase.

COMPORTAMIENTO Y ACTITUD

- El alumnado mantendrá en todo momento un comportamiento cívico que facilite la convivencia.
- Se pondrá especial interés en mantener un trato respetuoso con el profesorado, compañeros y el resto de personal .
- Se tiene que atender en clase, siguiendo en todo momento las explicaciones del profesorado.
- **ESTÁ PROHIBIDO, en todo el recinto del centro, el uso de teléfonos móviles, cámaras fotográficas, *MP3s o cualquier otro aparato electrónico parecido.**
- Hay que mantener limpio el Centro, no echando desechos, papeles ni basura en el suelo en todo el recinto: aulas, pasillos, aseos, patio, pistas deportivas...
- **ESTÁ PROHIBIDO FUMAR en todo el recinto** del centro.

CUIDADO DEL MATERIAL

- El alumnado tendrá especial cuidado de todo el material del centro y en concreto de las aulas (mesas, sillas, armarios, paredes...).
- El alumnado aportará el material necesario para poder realizar el trabajo académico, de acuerdo con las indicaciones del profesorado en cada una de las clases.

SERVICIO DE FOTOCOPIAS

- El alumnado no podrá hacer fotocopias entre clase y clase. El alumnado aprovechará el patio para hacer fotocopias.

BIBLIOTECA

La biblioteca estará disponible para el estudio y el préstamo de libros, únicamente durante los recreos, siempre acompañados de un/a profesor o profesora. No se podrá acceder con comida ni bebida.